
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

SIMANCAS CRUZ, M. (Coord.) (2016): *La planificación y gestión territorial del turismo*. Editorial Síntesis, Madrid, 325 pp.

La obra que ahora nos presenta la Editorial Síntesis, que ha producido más de un centenar de libros sobre el amplio mundo del turismo, ofrece una nueva visión muy didáctica dirigida a los Grados de Turismo y/o Geografía y Ordenación del Territorio. En el prólogo, de Rosario Navalón, se señala que responde a los nuevos retos a los que se enfrenta la actividad turística, una vez que se ha superado una larga etapa de producción científica y de mayor madurez. Pasaremos de esta forma a recoger las principales aportaciones de los distintos autores:

En la primera parte, que hace referencia al *Marco conceptual y fundamentos de la planificación territorial del turismo*, se priman en primer lugar, por parte de Francesc González y Salvador Antón, los aspectos puramente dedicados a *La planificación territorial de áreas turísticas. Conceptos, tipos y enfoques*. Comienzan analizando la complejidad existente de una actividad económica como es el turismo, en lo relativo a su gestión y su planificación. La planificación territorial persigue identificar objetivos claros, acompañados de políticas derivadas de la Administración pública, que ayuden a una mejor acción pública y privada, en las distintas escalas o ámbitos. Entre los objetivos fundamentales se encuentra la identificación de las áreas más adecuadas para la localización turística, para las que se deberán articular estrategias de desarrollo (social, económico, cultural y ambiental), y planteamientos políticos e ideológicos hegemónicos entre los agentes que intervienen en el proceso. Por último, se propone que la planificación no debe crear propuestas ni estructuras excesivamente rígidas que condicionen la evolución de la actividad turística. En segundo lugar, encontramos un texto de Fernando Vera y Carlos Baños, que podría haber aparecido en primer lugar, donde dichos autores analizan *La dimensión territorial del turismo. Los objetos de la ordenación territorial en áreas turísticas: la definición del sistema turístico*. Se reconoce, como ya se manifestaba en el texto anterior, que la visión economicista del turismo ha dejado en un segundo lugar la dimensión espacial y territorial. El turismo es analizado como una estructura o sistema turístico donde las tres grandes piezas espaciales que lo componen son: la región emisora, el área de tránsito/viaje y el destino. El espacio turístico tiene una doble condición que lo diferencia de otros tipos de espacios: espacio productivo y espacio producto o de consumo, siendo la única actividad en la que producción y consumo se realizan en un mismo espacio, de forma que el territorio es el soporte físico de la actividad y también, el recurso básico, como así se manifiesta. Por último, en la sistematización de fases esenciales en el ciclo de vida de un destino turístico intervienen tres momentos: emergente/descubrimiento, consolidación/madurez, y obsolescencia/declive.

En la segunda parte, dedicada a la *Metodología de la planificación territorial del turismo*, la obra que estamos comentado presenta tres aportaciones: la primera de ellas trata de *Políti-*

cas, programas y planes de ordenación territorial del turismo, elaborada por Josep A. Ivars. Se deja constancia de que los instrumentos de planificación, derivados de la legislación turística, carecen de objetivos y contenidos claros, y el modelo de relación entre los planes territoriales y turísticos resulta la clave fundamental. Se apuesta por la necesidad de definir modelos turístico-territoriales más eficientes y atractivos, resultado de políticas innovadoras de gestión del paisaje y de paisajes naturales protegidos. En segundo lugar, Diego López hace su reflexión sobre *El proceso metodológico general de formulación e implementación de planes de ordenación territorial de áreas turísticas*. Afirma que los procesos de planificación turística se han dirigido a insertar el turismo en la planificación convencional, al tiempo que se ha restringido la planificación turística, donde esta última debe responder a los principios de calidad, sostenibilidad y competitividad. Por último, se señala que la aplicación de la metodología de la planificación estratégica está resultando más positiva en su desarrollo a nivel local que en otras escalas. Para cerrar este segundo bloque, Enrique Navarro analiza las *Técnicas e instrumentos de planificación territorial de áreas turísticas*. Se parte del presupuesto de que cualquier proyecto turístico debe contar con un análisis de los recursos reales y potenciales, al tiempo que el diseño del inventario precisa un soporte que recoja toda la información de los recursos de manera sistemática. Para el proceso de inventario, jerarquización y potencialidad de áreas, se recomienda emplear la tecnología de los sistemas de información geográfica, a la vez que se recuerda que los indicadores de sostenibilidad son solo una herramienta. Para terminar, recogeremos la siguiente advertencia: que la clave para mejorar las técnicas e instrumentos no está en tener más información, sino en aplicar un mayor conocimiento sobre nuevas metodologías, nuevos casos de estudio desde una perspectiva multidisciplinar y transversal.

Y en la tercera parte, se recoge un *Análisis de casos de planificación territorial de áreas turísticas* que hacen referencia a cinco espacios turísticos de España. En primer lugar, Macià Blázquez e Ismael Yrigory estudian *La planificación del turismo en áreas litorales*. Se observa que determinadas administraciones públicas están optando por seguir manteniendo las facilidades a la desregulación territorial para facilitar la inversión privada en espacios turísticos. En las aportaciones dedicadas a los principales retos de futuro, destacan dos: los efectos de la crisis climática y la “financiarización” de los enclaves turísticos, escenario de máximo riesgo y complejidad al que la planificación deberá responder. Finaliza indicando que los espacios turísticos diversifican sus usos con su maduración mediante la residencia-lización, especialmente. En segundo lugar, Francesc López Palomeque y Damià Serrano analizan *La planificación del turismo en áreas urbanas y metropolitanas*. Tras el análisis de la continua expansión de este tipo de turismo se hace hincapié en el fomento y la regulación de las actividades turísticas. El balance de la gestión y la planificación muestran el uso de una gran diversidad de instrumentos y de modelos de organización de la administración turística. Las administraciones públicas de escala local, por su parte, se han adaptado a las necesidades de cada contexto temporal y a las del propio desarrollo del turismo urbano. En tercer lugar, Cayetano Espejo y Ramón García han trabajado *La planificación del turismo en áreas rurales*. Comienzan analizando las peculiaridades de las distintas tipologías que caracterizan a este turismo de interior tan variado y diverso. Ante la ausencia de planificación, se aconseja que los agentes turísticos, los gobiernos y los empresarios locales asuman un mayor compromiso con los valores del territorio y busquen fórmulas de cooperación. Se afirma que

el turismo rural ha protagonizado un importante proceso de crecimiento, que generalmente no responde a criterios racionales de planificación, sino a una reacción espontánea ante la aparición de un nuevo negocio en el mundo rural por lo que habrá de alcanzar tales retos. En cuarto lugar, Moisés Simancas, coordinador de la obra, desarrolla *La planificación del turismo en áreas protegidas*. Este turismo se ha convertido, con todas sus dificultades por su fragilidad, en ámbitos de atracción de visitantes y disfrute recreativo de primer orden. La planificación del uso público en las áreas protegidas obliga a una gestión que debe lograr el mantenimiento de la calidad ambiental de la integridad de los sistemas territoriales susceptibles de ser declarados protegidos. La sistematización de las distintas y diversas capacidades de carga turística determina las propias conceptualizaciones y definiciones jurídicas de las figuras de protección ambiental. Se recuerda al concluir que el uso público debe ser concebido como un instrumento de planificación y gestión de las áreas protegidas. Y en quinto lugar, Miguel Ángel Troitiño y Libertad Troitiño se centran en *La planificación del turismo en ciudades históricas*. Se parte de la idea de que la conservación de una ciudad histórica depende tanto de la coordinación de políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas o culturales. Las ciudades históricas tienen que enfrentarse al reto de adecuar sus tejidos urbanos, integrando el turismo en el marco de planes estratégicos de la ciudad, a la vez que deben dotarse de infraestructuras y equipamientos adecuados. Finalizan el texto señalando que para fundamentar las bases que permitan poner en marcha planes de gestión del turismo se precisan herramientas de conocimiento que permitan articular una lectura turístico/patrimonial.

La presente obra, que viene a completar la publicada en 2013: *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*, coordinada por Fernando Vera, aporta una visión muy didáctica y necesaria para el conocimiento de la actividad turística desde un planteamiento geográfico como es la preocupación por la ausencia de planificación y gestión territorial del hecho turístico, su metodología de estudio, así como su incidencia en los principales espacios del turismo, en un momento de máximo desarrollo de este importante sector económico.

Félix Pillet Capdepón
Universidad de Castilla-La Mancha

SOLANA, M. (Coord.), BADIA, A., CEBOLLADA, A., ORTIZ, A. y VERA, A. (2016): *Espacios globales y lugares próximos. Setenta conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global*. Icaria, Colección Antrazyt, Barcelona, 336 pp.

Como interpretar las implicaciones territoriales resultado de las transformaciones económicas, sociales y políticas de un mundo global cambiante es un reto difícil de abordar. La sola voluntad, por parte de un grupo de profesores del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, de enfrentarse a dicha tarea hace que la publicación de este libro merezca especial atención. En este sentido, la aportación académica de la publicación del libro: “Espacios globales y lugares próximos: Setenta conceptos para entender la

organización territorial del capitalismo global”, escrito por cinco profesores y publicado por la editorial Icaria, es notable y permite que sea analizada desde diferentes perspectivas.

En esta reseña proponemos centrarnos en tres aspectos que se desea identificar como relevantes, y que hacen referencia tanto a una cuestión epistemológica, como metodológica y profesional. Estos aspectos, que a continuación se argumentan, se abordan a partir de tres puntos. Estos son en primer lugar la reivindicación de la mirada geográfica sobre una realidad cambiante y altamente compleja de analizar; en segundo lugar, la aportación realizada a partir de la selección de los conceptos y la estructura de los apartados; y, en tercer lugar, la valentía de una producción académica como autoría coral.

Con respecto al primer punto, entorno a la reivindicación de la mirada geográfica sobre una realidad cambiante y compleja, señalar en primer lugar que, tal y como apuntan los autores del libro, es necesario tomar en consideración que la dimensión espacial de las transformaciones vinculadas al proceso de globalización han puesto en cuestión conceptos básicos y tradicionales de la ciencia geográfica. Como también apunta Joan Nogué en el prólogo del libro, conceptos como espacio, territorio, frontera o lugar, ya no pueden interpretarse de forma tradicional como espacios geométricos y localizaciones identificables en mapas. En un contexto de cambio de paradigma, los espacios son espacios relacionales y existenciales. De aquí la necesidad urgente por parte de la geografía de un replanteamiento terminológico, de repensar conceptos que son tradición de la disciplina de la geografía, pero que han tomado nuevas direcciones. Ahora bien, si el reto epistemológico es indiscutible y hasta cierto punto urgente, la forma de abordarlo no es en absoluto evidente.

Podríamos argumentar que el giro epistemológico de finales de siglo XX reubicó el espacio como eje central del análisis académico, tal y como apuntan los autores de libro. Pero este giro no siempre se ha hecho desde la geografía y para la geografía. De hecho, el espacio se reintrodujo con fuerza en el debate académico generado desde el urbanismo y la planificación, la sociología y las ciencias políticas, entre otras disciplinas. La geografía participó de ello, pero de forma parcial. Por ello, el reto para la geografía ha sido, y sigue siendo, cómo reinterpretar el espacio geográfico en un momento en que otras disciplinas académicas ponen en entredicho la importancia del carácter físico y estático del espacio, un ámbito de dominio tradicional de la geografía. En este contexto, se puede afirmar que la presente publicación se enfrenta a este reto epistemológico y aporta una respuesta desde la disciplina geográfica al plantearse, desde dentro de geografía y utilizando como elemento estructurador el espacio físico, un diálogo con las dinámicas políticas, económicas, sociales y medioambientales del capitalismo global.

Con relación al segundo punto que aquí se destaca, respecto a la aportación realizada a partir de la selección de los conceptos y la estructura de los apartados, apuntar que la publicación se centra en 71 conceptos, que se agrupan en seis capítulos temáticos. La organización del libro permite que el lector se adentre en él en su totalidad. Es decir, el libro se puede leer de forma lineal, a partir del primer capítulo. Pero dado su carácter de glosario también es oportuno hacerlo en capítulos sueltos, o en conceptos puntuales en función de los temas que interesen al lector. La publicación concluye con un epílogo, en el cual se relaciona los conceptos analizados con el reciente fenómeno de la inmigración forzada, lo que permite a los autores hacer una reflexión sobre el carácter normativo que ha guiado el trabajo y que ayuda a comprender la selección de los términos que se analizan.

Retomando el orden de la publicación, y con el fin de informar más en detalle sobre el contenido del libro, en el primer capítulo, bajo el título genérico de: “El espacio y sus límites”, los autores abordan siete conceptos tradicionales de la geografía: espacio, territorio, región, lugar, paisaje, frontera y mapa. El segundo capítulo vincula el espacio al concepto de poder, prestando especial atención a la dicotomía “control” versus “resistencia”. En este capítulo se discute sobre doce nuevos conceptos: soberanía territorial, centro-periferia, ciudad global, no lugar, no data-big data, mapas del engaño, espacios de conflicto, territorios de excepción, territorios (des)cartografiados, campo de refugiados, centro del internamiento para extranjeros, justicia espacial y espacios de resistencia. La relación del espacio geográfico con las dinámicas económicas se aborda en el tercer capítulo bajo el título de: “Espacios de producción global: nuevas formas de acumulación”. Para dar respuesta a esta dinámica se discuten los conceptos de: glocalización, gobernanza, localización, incrustación, burbujas, ciudad evaporada, zonas francas, paraíso fiscal, acaparamiento de tierras, economía de la felicidad, economía social, decrecimiento y agricultura social.

Los tres últimos capítulos del libro, capítulos cuatro, cinco y seis, se centran en la reflexión entorno al espacio vinculado a tres unidades temáticas. La primera se centra en las dinámicas sociales; la segunda aborda el uso, potencial y efectos de la interacción entre espacio y nuevas tecnologías; y la tercera detalla las implicaciones para la organización del espacio a partir de los retos generados por la crisis medioambiental y las respuestas aportadas por diferentes modelos alternativos de organización social y productiva. En concreto, el capítulo cuatro se centra en analizar el espacio de reproducción social tomando como guía una nueva dicotomía, en este caso entre conflicto y emancipación. Los conceptos analizados bajo este criterio son catorce: cuerpo, hogar, barrio, espacios públicos, espacios de pobreza, espacios del miedo, áreas urbanas hiperdegradadas, dispersión urbana, gentrificación, urbanización cerrada, ciudad compleja, ciudad amigable y okupación/ocupación. El penúltimo capítulo aborda la importancia de las nuevas tecnologías en la configuración del espacio y analiza otros doce conceptos: espacio de flujos, @ciberespacio, transnacionalismo, nodos, geografías del espectáculo, movilidad exacerbada, ruralidad museificada, outlet, resort, movimiento slow, cooperativa de consumo ecológico y huerto urbano. El último capítulo, centrándose en las implicaciones de la cuestión ambiental, finaliza el estudio con trece nuevos conceptos que incluyen: espacios de riesgo, vulnerabilidad social, resiliencia, interfase urbano-forestal, paisaje intangible, paisaje banal, migración ambiental, (neo)extractivismo, justicia ambiental, ecologismo de los pobres, neoruralidad, soberanía energética y soberanía alimentaria.

Los autores manifiestan que su selección es una decisión del grupo de autoras y autores, y que por tanto responde a un criterio subjetivo. Esta afirmación que podría interpretarse como justificación a priori a posibles carencias o críticas, puede entender como justificada. La selección implica la elección de unos términos específicos por parte del que escribe, y en función de criterios, preferencias o conocimientos del lector, es fácil detectar “la presencia de las ausencias”. Ello sin embargo no resta méritos a la tarea que sus autores se han propuesto, que es extraordinariamente ambiciosa y que ejecutan de forma muy satisfactoria. De hecho, la complejidad de realizar una selección terminológica en el presente momento hace que no sea necesaria una justificación excusadora. Básicamente hay dos razones de peso que lo avalan. En primer lugar porque en un momento de cambio de paradigma y reformulación necesaria no hay conceptos de primera o segunda clase. El debate está abierto y las aporta-

ciones reflexivas que toman partido por ciertos conceptos en lugar de otros son necesarias. En segundo lugar porque el libro es un libro generado desde el debate de grupo de cinco profesores de geografía en áreas de estudio distintas, por la cual el resultado final es una elección consensuada e informada por visiones complementarias.

Esta última reflexión conecta con el último punto que se desea comentar del libro. Desafortunadamente, los imperativos de la productividad ligados a la autoría individual como mecanismo de supervivencia en la universidad hace que una obra conjunta sea una rara avis en el ámbito académico. De hecho podríamos ironizar que es tan anómala como el anonimato. Por ello, la publicación de una obra de autoría coral en la que no se identifica los autores en los capítulos, y en la que tan sólo se reconoce el esfuerzo de coordinación del libro, indica una elevada dosis de voluntarismo y generosidad. Un aspecto poco frecuente en un ámbito académico en el que las presiones de productividad priorizan las características de la investigación.

En definitiva, la obra es una aportación que interesa tanto a profesores universitarios y estudiantes de geografía, como profesores de secundaria o cualquier lector atento a las dinámicas de cambio de la sociedad actual. Como crítica mencionar que en éste, más que en cualquier libro, se echa en falta un índice que permita ver cómo los conceptos se abordan y cómo estos interaccionan con otros conceptos tratados en las distintas secciones. De cualquier modo, el libro es una contribución excelente a la literatura académica de la geografía en lengua castellana que no debe pasar desapercibida.

Antònia Casellas
Universitat Autònoma de Barcelona

MARTINEZ FERNÁNDEZ, L.C. (2016): *Los paisajes de la Alta Montaña Central de Asturias*. Ediciones Universidad de Valladolid y Ediciones de la Universidad de Oviedo, Valladolid, 311 pp.

El estudio geográfico de la montaña ofrece en la Geografía española un interesante acervo de obras señeras, excelentes contribuciones, investigaciones de notable calidad y proyección. Son numerosos, en efecto, los trabajos de referencia, firmemente enraizados en la sensibilidad de los geógrafos, que a lo largo del tiempo han sabido, y logrado, dar buena cuenta del gran interés suscitado por este tipo de espacios, a sabiendas de que su interpretación entraña un gran desafío metodológico, debido a la complejidad inherente a las áreas y a la territorialidad montañosas. El balance de lo conseguido resulta tan encomiable como ilustrativo de una preocupación intelectual dispuesta a afrontar las dificultades propias de una realidad territorial repleta de matices y singularidades para dar a conocer, con rigor y coherencia, el significado y valor de sus rasgos naturales y los intensos, y a menudo traumáticos, procesos de transformación y de apropiación a que se halla sometida. Bien pudiera decirse, a la vista de lo realizado, que la tarea de los geógrafos españoles ocupados en el análisis espacial de la montaña ha logrado cristalizar, y sin discontinuidades en el tiempo, en una de las aportaciones más relevantes sobre el tema al panorama geográfico internacional.

El trabajo de investigación llevado a cabo por Luis Carlos Martínez Fernández, Profesor Titular de Geografía en la Universidad de Valladolid en el “campus” de Segovia, se enmarca con pleno merecimiento dentro de esta inveterada y fecunda tradición, fraguada en prestigiosas escuelas, de las que se siente tributario, como bien se aprecia en la presentación del texto y en las numerosas referencias bibliográficas utilizadas. Y lo hace y justifica en función tanto de su vinculación afectiva con el espacio asturiano como de su adscripción a la trayectoria científica que, protagonizada por autores de evidente prestigio, ha hecho de la Montaña Atlántica su ámbito de interés profesional preeminente. De entrada, la conexión con el legado de los investigadores afanados en el conocimiento de este escenario montano es completa y plenamente asumida por el autor, pues claramente se percibe a lo largo del texto y a través de las reiteradas referencias bibliográficas con las que respalda sus reflexiones. Todo parece abundar, pues, a favor de una fidelidad inequívoca hacia la deuda de formación contraída con esas generaciones de maestros que Martínez Fernández asume y reconoce como demostración de la admiración y la gratitud otorgadas a quienes considera como tales.

La elección del ámbito de estudio, que justifica y da contenido a la Tesis Doctoral, entraña fidelidad a estas adscripciones afectivas e intelectuales a la par que significa el propósito de ofrecer una interpretación actualizada, coherente y crítica de las transformaciones a que se han visto sometidos los paisajes de la Alta Montaña Central de Asturias, entendida como un “escalón” esencial para la comprensión y valoración del espacio asturiano. Sobre estas premisas el trabajo aborda de manera sistematizada los diferentes aspectos que estructuran un análisis integrado del espacio aplicando para ello el enfoque metodológico propio del estudio regional, es decir, el que se fundamenta en un tratamiento articulado de los factores –físicos y humanos– que determinan a lo largo del tiempo y en nuestros días la evolución de los paisajes como resultado de los procesos de los impactos y los procesos de construcción territorial que de ellos se derivan. Conviene destacar que, para abordarlo, Martínez Fernández se alinea con la idea formulada por Ortega Valcárcel (2004) en el sentido de entender las áreas de montaña desde una visión social, más allá de su estricta consideración como fenómeno físico.

De acuerdo con esta perspectiva, el autor concede, en principio, notable importancia a los fundamentos históricos que explican la configuración del espacio tradicional. El ejercicio de investigación llevado a cabo en este apartado es francamente meritorio. Haciendo uso de una copiosa y bien seleccionada documentación histórica y bibliográfica, desbroza con detalle y profundidad las formas de aprovechamiento, acomodadas –a partir del papel desempeñado por la “parroquia” como forma tradicional de convivencia, asentamiento de la población y unidad de gestión económica– a la orientación agraria, ganadera y forestal derivada de la ordenación altitudinal en el uso de los recursos, sobre las que descansa el modelo organizativo de la Alta Montaña tradicional en el característico paisaje estructurado en puertos, brañas y mayaos.

La visión ofrecida con la presentación de los rasgos tradicionales adquiere pleno sentido como testimonio de una valiosa realidad heredada que, al igual que sucede en el panorama general de los ámbitos de montaña, cobra una nueva dimensión al amparo de los factores que contribuyen a su (des)organización, expresión utilizada por el autor para describir el alcance de las transformaciones ocurridas como expresión del declive del modo de explotación secular de los territorios “de raya cimera arriba”. También en este apartado la investigación se

enriquece con aportaciones dignas de ser tenidas en cuenta. Resulta elocuente la precisión con la que plantea lo que el autor entiende como el “punto de partida” de este proceso de cambio, asociado a la desarticulación formal y al cambio de titularidad y gestión de los espacios de altura. De ahí el énfasis puesto, por el efecto desarticulador provocado, en las implicaciones que emanan de la normativa reguladora del Catálogo de Montes Públicos a mediados del siglo XIX, con su desarrollo ulterior en las modificaciones introducidas en los inicios de la siguiente centuria (Catálogo de Montes de Utilidad Pública, 1907). Y, junto a estas repercusiones, no menor es la atención que debe ponerse en las modificaciones ocurridas en el aprovechamiento ganadero –progresivamente decantado hacia la cabaña bovina, dentro de un modelo en el que coexisten la dejación de unas áreas y la sobreexplotación de otras al compás de la contracción de la superficie utilizada de pastos en altura– y, sobre todo, en las tendencias reestructuradoras que conlleva la explotación minera, considerada como el factor preeminente en la organización del espacio en la Montaña Central. Factores que, en cualquier caso, explican esa tendencia al ocaso del paisaje distintivo de puertos, brañas y mayaos, a medida que, en un contexto regido por el retroceso demográfico, las estructuras espaciales primigenias aparecen caracterizadas por el abandono y la simplificación, consecuentes en este caso a la invasión producida por las nuevas modalidades de uso y disfrute del territorio.

Profundizar en el significado de esta dicotomía conduce a definir en sus justos términos la ambivalencia de los factores causantes de la transformación, de sus impactos y de los procesos de recualificación territorial que traen consigo. La idea de abandono resulta perceptible cuando se comprueba la situación a la que ha abocado en ese tercer “escalón” territorial de la Asturias Central lo que el autor define como un modelo de aprovechamiento ganadero tradicional-degradado, espacialmente manifiesto en el contraste producido entre la sobreexplotación selectiva de las áreas más apetecibles como pastizal y la crisis de las prácticas tradicionales pecuarias en la mayoría de los puertos, brañas y mayaos, donde la colonización vegetal impone de manera ostensible una nueva fisonomía. Como contrapunto, y frente a este panorama declinante, emerge con fuerza la imagen elaborada por las distintas modalidades de ocupación, relación y animación que procura un espacio susceptible de ser avalorado como ámbito apetecido por una sociedad que la descubre y frecuenta con el fin de dar cumplida satisfacción a las necesidades de una demanda identificada con la calidad, la belleza y las oportunidades de esparcimiento inherentes a los espacios montanos.

Si la mejora de la accesibilidad no ha hecho sino reforzar sobremanera esta tendencia, no cabe duda que los nuevos usos asignados a la montaña inciden a favor del acondicionamiento de las infraestructuras, que hacen posible la acomodación de este ámbito a los patrones de consumo de tiempo de ocio impulsados desde la cultura urbana, prevalente a la hora de explicar esa variada tipología de funciones que entienden el entorno natural montañés como un elemento susceptible de deparar múltiples y complementarias satisfacciones a un elenco de usuarios que no ha cesado de crecer. La experiencia comparada revela hasta qué punto se trata en nuestros días de un comportamiento generalizado en el que la montaña se muestra como un escenario sometido, en virtud de sus grandes potencialidades, a las presiones múltiples de cuantos, desde la ciudad, la conciben como objeto de consumo, asociado a las nuevas lógicas promovidas por la mercantilización y patrimonialización de espacios dotados de la singularidad, atractivo y valor simbólico que posee la naturaleza montana. En realidad, y como la obra

demuestra, estos hábitos constituyen un testimonio fehaciente de lo que pudiera entenderse como el resultado de un proceso de redefinición y reconstrucción de los espacios montañosos en el que aparecen entreverados su condición de lugares de esparcimiento y la voluntad de considerarlos al tiempo como una de las manifestaciones más emblemáticas y representativas del patrimonio natural. De ahí la importancia que el autor concede a la Alta Montaña “proyectada”, entendiendo como tal la dimensión jurídica que se la otorga a través de los diferentes instrumentos y figuras en que se desglosa la política de ordenación territorial elaborada con tal fin. La atención pormenorizada a una actuación de tanta relevancia global como el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Asturias y la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos le lleva a concretar los aspectos sustanciales de las líneas de intervención aplicadas al Parque Natural de las Ubiñas-La Mesa de Lena y, particularmente, el sentido otorgado a la voluntad de ordenación que anima desde 1998 la creación del Consorcio para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias, artífice de una ingente labor que, arropada en la ayuda de los Fondos Estructurales Europeos, ha decantado el desarrollo de la comarca a favor de las iniciativas de fomento del turismo y de la recreación auspiciados por los órganos promotores a nivel local.

La investigación realizada por Luis Carlos Martínez ha cristalizado en una obra que merece ser resaltada. Si el análisis de las cuestiones de fondo permite arrojar luz suficiente sobre el significado espacial de un ámbito de singular relevancia en el panorama de los cambios que afectan a la Montaña Atlántica, no son menos destacables los aspectos formales de una obra cuidada tanto en su redacción –fiel también al legado literario de sus maestros– como en el tratamiento gráfico y cartográfico de los procesos estudiados. Nos encontramos, en fin, ante un libro que sin duda marca un hito en el bagaje científico español construido y acreditado a lo largo del tiempo a partir de la sensibilidad suscitada por los espacios de montaña, ese “ecosistema mayor” como fue definido en los años ochenta por Uhlig y Haffner.

Fernando Manero Miguel
Universidad de Valladolid

WIEST, K. (Ed.) (2016): *Women and Migration in Rural Europe. Labour Markets, Representations and Policies*. Palgrave Macmillan, Basingstoke. New Geographies of Europe Series, 257 pp.

En 2016 se ha editado un segundo volumen de la Serie sobre “Nuevas Geografías de Europa” del grupo editorial Palgrave. Si la noticia de iniciar una colección de textos en Geografía sobre esta temática es realmente oportuna y tremendamente útil en el cada vez más reducido universo de los libros científicos, más aún lo es si cabe el dedicar el segundo de ellos a la Geografía Rural y de Género. El libro es resultado de las aportaciones de un equipo de investigación europeo con un enfoque plural. Baste para ello una primera aproximación: una veintena de autores, la mayoría investigadoras, aborda el proyecto común de analizar casos de estudios en diferentes contextos territoriales, sociales y políticos de mujeres en Alemania, Austria, España, Hungría, Polonia y Rumanía. El libro editado por Karin Wiest nos ofrece una imagen cierta de la orientación de estas *nuevas geografías*. El trabajo se centra en las motivaciones y consecuen-

cias de los cambios residenciales de las mujeres en las áreas rurales europeas. Ateniéndose a la línea editorial de la Serie, la explicación de estas migraciones se hace desde la óptica contemporánea en el contexto de los procesos de globalización y desarrollo de las sociedades postmodernas. Los cambios en las sociedades europeas y la reestructuración económica se ven de este modo reflejados en las motivaciones de la migración femenina entre áreas rurales europeas.

Las investigaciones se han llevado a cabo a partir de una selección de casos de estudio, permitiendo la combinación del análisis de información directa junto a datos estadísticos referidos a las áreas rurales en cuestión. Los casos de estudio ponen una atención especial en las diferencias de las estructuras sociales y económicas en áreas rurales, y abarcan tanto áreas con demografías retraídas como otras florecientes. El objetivo es evaluar cómo condiciona la migración en relación con las capacidades y expectativas futuras de las mujeres, especialmente mujeres jóvenes. Con ello se cubre un primer objetivo: una amplia representatividad territorial y diversidad de contextos. Y da paso al segundo objetivo, el cuestionamiento de los análisis basados en las relaciones de género y en la dicotomía urbano/rural como únicas herramientas válidas para interpretar los cambios en las sociedades rurales europeas. La complejidad y diversidad de estos cambios es bien tratada en la obra como modo de sentar la bases para futuras investigaciones en base a tres planteamientos clave o asertos. El primer planteamiento está enfocado hacia la prevalencia de las representaciones de género y de la ruralidad en los discursos cotidianos de las mujeres. El segundo planteamiento es el de la relación desigual de la mujer con el mercado de trabajo en las áreas rurales. Y el tercero y último planteamiento incide en la importancia de incluir el análisis de género en el contexto de las políticas de desarrollo regional. Planteamientos que se reproducen en la estructura del libro en tres bloques.

El primer bloque titulado “Representaciones de Género y Percepciones sobre el contexto Rural” recoge cuatro trabajos, uno de ellos referidos a nuestro país, además de Alemania, Polonia, Hungría y Rumanía. Del capítulo sobre áreas rurales del norte de España son coautoras las compañeras de las universidades Autónoma de Barcelona (Mireia Baylina y M. Dolors García-Ramón), Girona (Isabel Salamaña) y de Santiago (Montserrat Villarino y Ana M. Porto). Juntas presentan los resultados de las “nuevas” mujeres rurales, mujeres formadas y con capacitación profesional que pueden optar a residir en un área rural como elección. Bajo el sugerente título de “un mundo rural a medida” y casi medio centenar de entrevistas en áreas rurales de Cataluña y Galicia, se analizan las diferencias de género en la visión de las áreas rurales y de las mujeres rurales. La principal conclusión a la que llegan las autoras es que aún persiste entre las mujeres una relación más estrecha con el medio ambiente y el emprendimiento, mientras que los hombres mantienen en un segundo plano el entorno familiar y social. Por su parte, el trabajo de Gesine Tuitjer aborda la visión idealizada de mujeres rurales en tres pueblos pequeños de los estados alemanes de Baja Sajonia, Renania-Palatinado y Baviera. Este análisis micro se compensa con el reparto territorial y la recogida de información directa a través de veintiséis entrevistas semi-estructuradas realizadas a mujeres cuyas vidas giran en torno a sus entornos puramente rurales. Sus visiones sobre dichos entornos inciden en lo afirmado en el capítulo anterior sobre España, en relación a las asociaciones que las mujeres realizan entre contexto rural, social y familiar, incluso cuando se trata de trabajadoras con hijos. Como nota particular, las entrevistas coinciden al ofrecer una visión homogénea y tradicional de la vida rural que podría ser compartida con determinados grupos socio-económicos e ideológicos conservadores y no necesariamente rurales.

Los otros dos trabajos de este bloque tratan sobre áreas rurales en el Este de Europa, incidiendo de lleno en la diversidad de las representaciones de género y de la ruralidad en los discursos cotidianos de las mujeres y en cómo incorporarlos en el diseño de políticas. Eva Fekete de la Universidad de Miskolc en Hungría, aborda el modo en el que la política rural europea contribuye a cambiar la realidad rural en más de medio centenar de pueblos repartidos en cuatro regiones de Hungría y Rumanía. Las condiciones geográficas y los antecedentes políticos, que podrían jugar como factores condicionantes, se muestran independientes gracias a la movilidad de la población y a los diferentes perfiles de mujeres y hombres. Los resultados se organizan de acuerdo con la tipificación de los municipios (tradicionales, modernos y post-modernos) y son claramente concluyentes en relación con los cambios introducidos por las migraciones interiores rurales. Los valores tradicionales relacionados con la producción agrícola son revisados bajo nuevos enfoques de la mano de la seguridad alimentaria, la preservación de los recursos naturales o la atención al medio ambiente, al igual que las redes familiares y los cuidados lo son como parte de las políticas asistenciales. Todos ellos son considerados además como oportunidades de un nuevo contexto rural, de ahí que deban formar parte de las políticas rurales. En esta línea concluye el bloque con la aportación de Nana Zarnekow y Christian Henning centrada en los resultados de las políticas de Desarrollo Rural en Polonia. Para evaluar estas políticas los autores analizan el grado de satisfacción de más de medio millar de hogares -medido en términos de dotación de equipamiento público fundamentalmente- y su comparación con el conjunto del país. El análisis de género no se muestra determinante en el análisis, como sí aparecen las propias condiciones de vida y nivel económico, seguidas de la calidad del medio social (en relación a las opciones de ocio y relaciones personales) y ambiental. Y dado que éstos últimos son cada vez más tenidos en cuenta en los cambios residenciales, Zarnekow y Henning recomiendan que sean incluidos en la formulación de políticas públicas de desarrollo en áreas rurales.

El bloque central lleva por título “Mercados de Trabajo Rurales para las Mujeres: Limitaciones y Oportunidades”. En él se aborda uno de los clásicos en cuanto a motivaciones de la movilidad de la población: los mercados locales de trabajo. Los casos elegidos se refieren a Alemania y Polonia, y combinan los marcos de estudio teóricos con la situación del mercado de trabajo rural y las oportunidades y limitaciones de empleo para las mujeres. Los dos primeros capítulos nos aproximan a la situación en la Alemania Rural desde dos aproximaciones muy estimulantes: las motivaciones para emigrar de las jóvenes y las diferencias territoriales en las trabajadoras de los sectores creativos o innovadores. En el primero de estos dos, los autores Schumacher y Kunz introducen los marcos teóricos de las migraciones interiores y los mercados de trabajo de las mujeres rurales en Alemania, entrando de lleno en una investigación original sobre las motivaciones de los estudiantes para migrar entre áreas rurales desarrolladas. El trabajo empírico confirma la importancia de los contextos rurales en estas motivaciones, en relación a las oportunidades de formación y empleo cualificado a las que las estudiantes optarían una vez concluidos sus estudios. Pero también señala diferencias de género, porque estos empleos pueden no responder a las expectativas laborales de las mujeres, provocando la emigración hacia otros lugares donde esperan unas condiciones más favorables para su desarrollo personal y social. En esta línea, Susanne Schmidt analiza la opción de trabajadoras en empleos creativos en los *Landkreise* o distritos rurales alemanes a partir de las estadísticas de la Agencia Federal de Empleo. La autora señala mayores diferen-

cias Oeste/Este que en cuanto a Urbano/Rural, si bien cabe preguntarse por la relación entre ambas: las profesionales en sectores culturales y artísticos predominan en las áreas rurales del Este de Alemania, y las profesiones jurídicas, sociales y culturales lo son en el Oeste. Una vez más y como trasfondo del reflejo estadístico sobre estas mujeres, han de mencionarse las diferentes dotaciones en cuanto a servicios públicos, oportunidades de empleo y nivel de desarrollo en el interior de la propia Alemania.

Los dos trabajos sobre la Polonia rural son bien interesantes. Ambos abordan los mercados de trabajo, las oportunidades laborales de las mujeres y el papel del emprendimiento femenino en las áreas rurales, pero con diferencias en relación a las mujeres y la orientación territorial de las investigaciones. Ewa Rolling-Sadowska combina información a tres niveles: estadística pública sobre emprendimiento rural; medio millar de entrevistas a emprendedores en la provincia oriental de Podlaskie; y análisis micro de dos casos representativos en Podlaskie y Silesia. Los autores Boguslaw Bembek, Teresa Piecuch y Joanna Sudoł-Pusz presentan el universo de las cooperativas sociales e incubadoras de empresas en Polonia a partir de la selección de casos de estudio a modo de buenas prácticas. Los sectores de actividad complementan a los del trabajo anterior –dedicados al textil artesanal y agroturismo– en agricultura ecológica y el turismo rural, con una adecuada representación de los contextos socio-económicos en los que se desarrollan estas experiencias. Las conclusiones de ambos trabajos recomiendan implementaciones en las políticas públicas en formación, servicios sociales para dependientes, accesibilidad de las áreas rurales (física, pero también virtual) para la apertura de los mercados a nuevos clientes, o limitaciones a la financiación de proyectos. A la luz de los estudios de caso las capacidades y desarrollos futuros de las emprendedoras no logran una mayor visibilidad social como buenas prácticas y demandan el apoyo de las administraciones con medidas concretas.

El libro cierra con el bloque sobre “Condiciones de Vida de las Mujeres en las áreas rurales y Políticas Sociales y de Género”. En este caso se trata de trabajos de corte algo más teórico, destinados a complementar y poner en cuestión los enfoques académicos y políticos que explican y/o condicionan la movilidad de las mujeres rurales europeas. El primer trabajo aborda la masculinización rural en España en el contexto de la literatura sobre el tema, como punto de partida para un análisis estadístico de la población rural de entre 30 y 50 años. L. Camarero y R. Sampedro señalan la emigración selectiva de mujeres como causa de este proceso, aunque matizan las causas de esta emigración. Si tradicionalmente se ha venido explicando por la falta de oportunidades de empleos para las mujeres, otros factores como las dificultades para realizar desplazamientos temporales y la desatención de las tareas domésticas y de los cuidados añaden limitaciones a empleos estacionales fuera de sus lugares de residencia. Por su parte, Verena Peer y Theresa Oedl-Wieser presentan sendos trabajos sobre los resultados de políticas públicas en Austria. Verena Peer analiza también la emigración selectiva de mujeres, pero en este caso en relación con el acceso a la formación universitaria, la graduación y el primer empleo a estudiantes, profesores y egresadas en diferentes universidades y centros de estudio en áreas rurales. Las principales conclusiones afirman la relación directa entre proximidad al lugar de estudio y la mejora en la formación debido a cuestiones de ahorro y de control sobre las adolescentes. Superado este ciclo, la movilidad de las egresadas guarda relación con el tipo de formación, de ahí que sean los perfiles técnicos los más proclives a protagonizar esta emigración selectiva fuera de las áreas rurales. La emigración de mujeres universitaria es por ello menos

acusada dado que la mayoría opta por formarse en materias vinculadas a las Ciencias Sociales y las Humanidades y además prefieren diseñar su vida en contacto con las redes familiares y personales. El libro concluye con un trabajo crítico con la desatención de la política regional y de los fondos estructurales a las diferencias de género ante la necesidad de que las demandas feministas no sean consideradas únicamente en los ámbitos urbanos y metropolitanos. Más allá de un planteamiento genérico, la autora indaga en las estructuras administrativas y asociativas que implementan estas políticas y fondos europeos en Austria con unos resultados cuestionables, ya que pese a esfuerzos puntuales por un abordaje de género en los contenidos, muchas veces las inercias y la falta de visión de género sigue suponiendo un lastre. La conclusión del capítulo con una serie de recomendaciones dirigidas a la integración efectiva de la igualdad de género en las estructuras e instrumentos de la política regional y de desarrollo rural no podría ser mejor cierre del libro. De un lado, incidiendo en los análisis feministas como instrumentos clave para el cambio rural. De otro, revisándolos bajo el concepto de igualdad de género haciendo partícipes a mujeres y hombres en el desarrollo rural. Una apuesta por reforzar los procesos de gobernanza en las áreas rurales que debe ser a la vez pública y privada.

María José Prados Velasco
Universidad de Sevilla

MÍNGUEZ GARCÍA, M.C. y CAPDEVILLA MONTES, E. (Coords.) (2016): *Manual de Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas a la Arqueología*. Museo Arqueológico Regional, Comunidad de Madrid y Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Sección de Arqueología, Madrid, 467 pp.

El desarrollo y uso de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) ha supuesto un importante avance metodológico para todas las ciencias vinculadas al estudio de la Tierra; de ellas se ha visto especialmente beneficiada la Arqueología, que desde la década de los 90 las ha incorporado en sus investigaciones. Así, las herramientas y funcionalidades propias de la Cartografía Asistida por Ordenador (comúnmente conocida por su acrónimo anglosajón –CAD–), los Sistemas de Información Geográfica (SIG), la teledetección y de la fotogrametría ayudan a resolver uno de los principales retos a los que tradicionalmente se han enfrentado los arqueólogos, que no es otro que el tratamiento y gestión de la información espacial.

Pero además, hay que añadir que han ofrecido a la Arqueología una visión espacial que resulta esencial para la comprensión y contextualización de los hallazgos, al tiempo que han facilitado labores antes imposibles de realizar como son la reconstrucción del registro arqueológico, el estudio de patrones de conducta o el establecimiento de modelos predictivos, entre otras.

Su gran utilidad y aplicabilidad se traduce en el mercado laboral, donde expertos en estas tecnologías están encontrando un importante nicho de trabajo, al tiempo que también se ha reflejado en el ámbito académico, al cual se han incorporado asignaturas, esencialmente vinculadas con los SIG y con la cartografía, impartidas por geógrafos/as, en las que se ofrecen conocimientos técnicos y metodológicos. Se abre así una importante línea de colaboración entre geógrafos/as y arqueólogos/as que comienza a dar sus frutos también en proyectos de investigación.

Esta obra colectiva, prologada por Enrique Baquedano (Director del Museo Arqueológico Regional de Madrid), Javier Gutiérrez Puebla y Juan Carlos García Palomares (profesores de la Universidad Complutense de Madrid), cuenta con la participación de treinta y tres profesionales de la Geografía, la Arqueología, la Topografía y la Ingeniería Geodésica. Todos ellos, a través de estudios, relativos a diferentes regiones, dimensiones y épocas, ofrecen un panorama general de la aplicación de las TIG a la ciencia arqueológica.

El manual comienza con un capítulo, “Introducción a los Sistemas de Información Geográfica”, firmado por los coordinadores de la obra, M^a del Carmen Mínguez (UCM) y Enrique Capdevila (CSIC) en el que se realiza un acercamiento a los conceptos y principios básicos de las TIG, al tiempo que se muestran diferentes aplicaciones al campo de la Arqueología. A este primer capítulo le suceden trece más en los que se analiza la integración de dichas tecnologías en las distintas fases de la intervención arqueológica: localización, prospección, excavación, investigación, gestión y difusión de resultados.

En el primero de los capítulos destinados a los estudios de caso, Victorino Mayoral y Luis Antonio Sevillano (CSIC-Junta de Extremadura) señalan que el éxito real de las TIG depende de los planteamientos iniciales y de la metodología empleada y se cuestionan hasta qué punto se pueden satisfacer las necesidades específicas de la investigación arqueológica sin tomar parte activa en el desarrollo de las herramientas. De esta manera, resaltan que su utilidad futura pasa por conseguir medios que faciliten la integración de fuentes de información complementarias como la geofísica, la teledetección o el modelado tridimensional.

Ignasi Grau (UA) destaca en su texto el interés y utilidad de potentes aplicaciones informáticas que se han convertido en instrumentos imprescindibles para los estudios de la Arqueología del Paisaje e incide en el uso de las técnicas geoespaciales y de los Sistemas de Información Geográfica. Junto con este capítulo, en el que se abordan algunos de los análisis posibles para entender la estructura espacial del territorio ibero y los modos de organización social, política y económica en la Edad del Hierro en el área oriental de Iberia, se presentan tres más, con distintas aplicaciones empleadas en sendos estudios de caso. Estos son: el modelo de explotación de recursos en el territorio de Numancia, abordado por Raquel Licerías y Alfredo Jimeno (UCM); la movilidad, presentado por Pastor Fábrega-Álvarez (INCI-PIT-CSIC) y la visibilidad en zonas costeras, en concreto en Calviá, por Alejandra Galmés (UIB). En el primero de ellos se crearon diferentes capas con información que evitaba los actualismos y que posibilitaron el análisis de la presión y densidad de población (mediante el *análisis de densidad Kernel*) y de la accesibilidad a los recursos (modelo de gravedad) que permite evaluar la disponibilidad de los distintos aprovechamientos y recursos del Alto Duero. En el segundo caso, tras revisarse la construcción y el uso de los modelos digitales de coste y de las representaciones derivadas (*Least Cost Path* o isócronas) se muestra un modelo alternativo, derivado del de coste, cuyo acrónimo es MADDO, que permite representar la estructura y la secuencia de la movilidad en el paisaje. En el último de los casos, se analizó la visibilidad sobre el mar y la costa en las comunidades isleñas de la edad del Bronce y del Hierro y para ello se generaron cuencas de visibilidad teórica (*viewshed*) y se calculó la visibilidad acumulada desde una serie de puntos aleatorios (*random points*).

En este manual, además, convergen todo un conjunto de técnicas y enfoques actuales, útiles y necesarios. Así, se dedican una serie de capítulos a la geoestadística, la teledetección, técnicas de registro y la topografía, instrumentos esenciales para un correcto tratamiento de

determinados retos a los que se enfrenta la arqueología actual. Alfredo Maximiano Castillejo (UNAM) plantea una referencia clara acerca de qué es y cómo usar la geoestadística en casos de variabilidad espacial arqueológica. Así, además de aportar referencias teóricas, desarrolla con detalle nociones y ejemplos para facilitar la comprensión del problema espacial y conocer qué tipo de conclusiones se pueden alcanzar con este tipo de análisis.

Juan Gregorio Rejas (INTA y UPM) y Francisco Burillo (UZ) resaltan, mediante una introducción teórica y con ejemplos centrados en el caso de la Segeda, el interés que tiene la teledetección (Percepción Remota) como herramienta de diagnóstico no destructiva, de gran utilidad y muy potente para el estudio y la investigación en Arqueología. Con ello se demuestra el potencial de los datos hiperespectrales y multispectrales térmicos para la detección de elementos y estructuras enterradas, pero también las capacidades que tiene la interferometría y polarimetría diferencial SAR para el cálculo de evidencias y restos de estructura antrópicas en zonas cubiertas de vegetación.

Por su parte, Ana Luisa Martínez, Manuel Serrano, Francisco Arias y Marcelo Castro (Proyecto MMX. Conjunto Arqueológico de Cástulo) presentan la herramienta que han desarrollado para llevar a cabo el registro arqueológico, homologando la masiva documentación generada durante el proceso de excavación. Con ella se ha logrado codificar información simplificando la recogida, almacenamiento, tratamiento y cartografía de los datos. Esta aplicación informática, llamada *Imilké*, ha sido usada en el Conjunto Arqueológico de Cástulo, y puede ser empleada en complejas excavaciones de las grandes obras públicas para contribuir a la creación de un sistema público de información sobre el patrimonio arqueológico.

Las técnicas topográficas son expuestas por Héctor Hostalet (Museo Arqueológico Regional de Madrid) quien, como en los casos anteriores, aporta los conceptos básicos, las herramientas útiles para los arqueólogos y paleontólogos, así como metodologías con las que poder posicionar, dimensionar, analizar y representar gráficamente las formas del terreno y de estructuras y elementos. Esta contribución teórica la ejemplifica con los trabajos topográficos y fotogramétricos realizados en Pinilla del Valle (Madrid) que abarcan desde la planificación y la toma de imágenes hasta su tratamiento, digitalización y la generación de infografías y entornos virtuales 3D.

La publicación de los resultados se ha convertido en un tema de moda en la actualidad, como se pone de manifiesto con el gran número de proyectos de investigación que contemplan la creación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) o de una Infraestructura de Datos Espacial (IDE) para dar difusión a sus resultados y permitir consultas. Este es el caso, por ejemplo, del *SICAC* y de *Silex*. El primero de ellos es un SIG creado por Ignacio Rodríguez-Temiño, José Ildefonso Ruiz (CAC), Alejandro Jiménez, Juan Manuel López (TCA-Geomática) y Daniel González (CAI) para el Conjunto Arqueológico de Carmona (Sevilla, España). Tras la labor de recogida y análisis de la información existente en diferentes formatos (textual, fotográfico, planimétrico y cartográfico), se ha creado un producto que presenta versión *desktop*, *web* y *mobile*, con diferente grado de aceptación por parte del público. Con él se pretende generar un sistema que permite el acceso fácil a la información y su interrelación. El segundo de ellos consiste en una IDE desarrollada por Alfonso Fraguas, Antonio Uriarte, Juan Manuel Vicent, Antonio Menchero, Susana Consuegra, Pedro Díaz del Río, Núria Castañeda, Cristina Criado, Enrique Capdevila y Marta Capote (CCHS-CSIC) para dar a conocer los resultados del yacimiento neolítico de Casa Montero. Mediante *Silex* se han publicado los datos de la

estratigrafía del yacimiento y el análisis de la lítica de la mina de sílex, lo que permite tanto la reutilización de la información como la posibilidad de obtener conclusiones alternativas.

La importancia, utilidad e historia, así como los conceptos vinculados a las IDE, son presentados por César Parcero-Oubiña (INCIPIT-CSIC), quien destaca la capacidad de transformación que se ha experimentado para acceder a la información espacial. Estos cambios han sido técnicos pero también están relacionados con el volumen y la calidad de la información espacial disponible, siendo de gran utilidad para el trabajo arqueológico, cuyos datos específicos todavía son insuficientes.

El uso de las TIG para la gestión del patrimonio desde las administraciones públicas ha sido abordado en el manual por Jesús Bermúdez (Comunidad de Madrid) quien presenta el Sistema de Información de la Dirección General de Patrimonio Histórico de Madrid. Este sistema desde su origen se ha ido adaptando a las necesidades actuales, planteándose actualmente la necesidad de conformar un único Sistema de Información de la Dirección General en el que la dimensión geográfica tenga un protagonismo destacado.

Debido a la diversidad de temáticas y metodologías planteadas, nos encontramos, en mi opinión, ante una obra interesante que cubre un vacío y analiza de forma precisa a través de casos específicos el proceso completo de un estudio arqueológico mediante las TIC. Además, presenta gran utilidad para estudiantes y doctores, debido a que tiene una parte teórica propia de un manual, pero también resulta interesante para los investigadores al mostrar multitud de aplicaciones y propuestas metodológicas que ayudan al avance del conocimiento en el campo de la Arqueología.

Luis Miguel Tanarro García
Universidad Complutense de Madrid

NOGUÉS PEDREGAL, A.M. (2015). *Etnografía bajo un espacio turístico: Sus procesos de configuración*. Colección Pasos Edita. PASOS. El Sauzal. Tenerife. 277 pp.

El presente texto, “Etnografía bajo un espacio turístico: Sus procesos de configuración” es en realidad una mimesis del trabajo doctoral que bajo el título “Estudio socio-antropológico sobre aspectos relacionados con el turismo en Zahara de los Atunes. La configuración de la realidad: anfitriones, huéspedes y antropólogo”, presentó su autor allá por el año 1995.

Nos encontramos ante un relato marcado por la confluencia de aspectos fundamentales de los estudios de comunidad como la ubicación y organización geográfica de un pueblo costero del sur de España, sus antecedentes históricos, las características de su población, su composición y dinámica social, sus condiciones económicas y los procesos de cambio cultural. Sin embargo, la fusión de las perspectivas sociológica y antropológica proporciona un análisis matizado de la realidad de este lugar y sus gentes a través del surgimiento y la mediación del “espacio turístico”.

La estructura de la obra que presentamos se compone de un breve acápite introductorio que esboza sintéticamente el contenido de los seis capítulos posteriores donde con cierta exuberancia descriptiva se sumerge al lector en el devenir de un “lugar comunal” que asiste a un proceso histórico de cambio en su *ethos*. Todo ello merced a la intervención de las singulares dinámicas transformativas del turismo. Las vivencias compartidas entre anfitriones

y huéspedes conforman un espacio negociado donde las conductas entrelazadas de locales y visitantes convierten a Zahara de los Atunes en un empírico observable o, como lo llama Nogués Pedregal, una “zona antropológica”.

En el primer capítulo denominado “De la *comunidad* objeto de estudio”, el autor comienza problematizando el concepto de “comunidad” mediante la recreación de un debate entre antropólogos sociales clásicos como Malinowsky y Radcliffe-Brown que compartiendo, con matices, las perspectivas funcionalistas entendieron la comunidad como un sistema donde se produce y representa el “todo cultural”. Esto les llevaría a la identificación ‘sistema=comunidad’ aunque olvidando la relevancia de los conflictos que se producen en el seno de una sociedad durante las diferentes fases de sus procesos de configuración.

Más adelante participa en la controversia Dan Sperber señalando la tendencia a buscar una figura ideal que nos proporcione el molde sobre el que superponer otros modelos. Al respecto expone cómo el factor territorial, en cuanto demarcación fronteriza, homogeneiza a un colectivo y lo aísla de influencias externas. Así se produce una asimilación de los conceptos de comunidad y pueblo.

Nogués Pedregal dinamiza la discusión con la intervención de los antropólogos Joan Frigolé y Carmelo Lisón que también reflexionaron a comienzos de la década de los 70’ del pasado siglo sobre el intrínquilis del concepto “comunidad” y la realidad comunitaria. Aunque ambos consideran que son los sistemas sociales y culturales correlacionados la auténtica unidad de análisis, no obstante, Lisón afirma que la territorialidad no es *per se* un factor de relevancia para estudiar al grupo que la ocupa. A estas reflexiones se une Aurora González cuando matiza que “los conceptos requieren la utilización de un nexo común: el espacio”.

A través de esta antesala teórica la presente etnografía nos introduce en una atmósfera cronotópica trufada de relaciones sociales y culturales que permiten definir y operacionalizar los conceptos de: “lugar”, “territorio turístico”, “escenario turístico”, “espacio negociado” y “espacio turístico”. Toda esta amalgama conceptual es contemplada, metodológicamente, desde dos dimensiones: una, *físico-locativa* y otra, *expresiva-simbólica* para mostrar que comparten elementos confluyentes que se complementan y permiten obtener un resultado transformativo.

El capítulo segundo titulado “El lugar: Zahara 1963-1992” representa una zambullida plena en el marco etnográfico. Comienza con el reconocimiento del hallazgo fortuito de un trabajo previo y más amplio sobre Andalucía y sus poblaciones del antropólogo Alcina Franch. Dicho estudio, que podría encuadrarse dentro del marco de los trabajos sobre ecología cultural que iniciara Julian Stewart, es utilizado como fuente de datos históricos mediante las más de quinientas fichas que encontró, y le hizo replantearse el valor de otros materiales conseguidos con técnicas de honda raigambre antropológica como la fotografía. Las imágenes revelan cómo era el “lugar” tres décadas antes al momento de la investigación en curso. Con más de doscientas fotos comprueba la función evocadora de recuerdos que supuso para los locales el visionado de aquellas instantáneas. Así recupera para la investigación vivencias ocultas en el pasado que de otra forma no hubieran aflorado, con el perjuicio que esto entraña para un estudio longitudinal como el presente. La fotografía utilizada como instrumento metodológico abre una puerta privilegiada al estudio diacrónico de las comunidades.

El análisis de las fichas y las fotografías, así como las conversaciones con los residentes sitúan bajo el foco un material que queda dividido en tres grandes secciones. En primer lugar, la *Ergología* que clasifica y describe las diferentes técnicas de abastecimiento,

consumo y transformación, junto a los aspectos habitacionales y de transporte que se siguen en las tareas relacionadas con el trabajo cotidiano. En segundo lugar, la *Animología* que ordena y explica los aspectos relacionados con las artes, las ciencias, las creencias y prácticas tanto rituales como animistas, y la conexión dicotómica con la religión católica de los locales. En tercer y último lugar, la *Sociología* que delinea la estructura social y su estratificación, al mismo tiempo que dibuja la trama de las relaciones de clase, reflejando el papel preponderante de la familia extensa como expresión organizativa del parentesco.

El tercer capítulo, se presenta con el rótulo “El territorio turístico”. Para afrontar la conceptualización del término, el autor presenta un conjunto de fundamentos teóricos a través de diversas disciplinas que van de la geografía a la sociología, pasando por la economía. Tras ese recorrido teórico se inclina por una comprensión del “territorio turístico” como aquel espacio geográfico sobre el cual, el visitante, vierte la multiplicidad de expresiones culturales de su mundo, que lleva *in*-corporadas. De esta forma el territorio turístico pasa desde una dimensión espacial a otra de orden representacional que lo transforma en un escenario donde la cultura es la protagonista.

Con una descripción pormenorizada de los diferentes tipos de turistas que han venido visitando Zahara desde la segunda mitad del pasado siglo, Nogués Pedregal efectúa un recorrido por el proceso de cambio experimentado en el lugar. Esta conversión ocurre por la mediación de un “espacio turístico” que impregna de interacción simbólica un territorio compartido por sus residentes locales y los turistas en inextricable y estrechísima relación.

El capítulo cuarto denominado “Algunos procesos sociales y culturales” describe cómo responde la sociedad zahareña a la invasión, por parte de los turistas, de su espacio privado; cuál es la reacción de los locales al sentirse observados por la mirada indiscreta e invasiva del visitante, y qué relaciones emergen de esta interacción. En primer lugar, nos habla de la interacción entre anfitriones y huéspedes como una realidad percibida desde dos esferas articuladas dialógicamente, y de donde surge la idea comunal de compartir lo privado por parte de los aldeanos. En segundo lugar, nos invita a un recorrido por algunas parcelas en las que se expresan prácticas cotidianas, pero siempre significativas de la cultura zahareña en contacto con el turismo como: la gastronomía; el trabajo de hostelería; la celebración de la *Castañá*, una invención para reforzar lo comunitario; el Carnaval; la Feria; la festividad de la Virgen del Carmen que comportan, lo que Nogués Pedregal denomina, “impactos” culturales. Para concluir este capítulo procede a comparar las diferentes fiestas antes señaladas concluyendo que en Zahara se puede observar el surgimiento de una sensibilidad identitaria que como bloque encara la transformación del lugar mediante el “espacio turístico” planteada como oposición a través de la dualidad nosotros-ellos.

Existe un último epígrafe en este cuarto capítulo que se titula “El surgimiento de una identidad: procesos culturales ante la mirada del turista” con dos sub-epígrafes dedicados a los motes y apodos, y al valor simbólico del puente como límite fronterizo de la aldea. Creemos que el relato de las dinámicas donde se expresa el valor identitario de los motes y apodos para los zahareños, bien podrían aplicarse a cualquier otra comunidad que nada tuviera que ver con el turismo. En el mismo sentido, la narración de lo sucedido con la barrera interpuesta y retirada por los mismos integrantes de la comunidad, para así marcar los límites simbólicos del espacio comunal, nos sugiere un episodio dable en cualquier otro escenario sin la necesaria intervención del turismo. No obstante, lo antedicho no es

óbice para admitir que el contenido de los citados sub-epígrafes ciertamente refieren a aspectos que refuerzan lo privado como señal de identidad.

En el quinto apartado del texto titulado “Las realidades de Zahara” se nos presenta a la aldea como una realidad objetiva que, sin embargo, se conforma a través de tres perspectivas experienciadas en un único lugar, una suerte de trinidad perceptual formada por zahareños, turistas y observador. Y todo ello aderezado por la dialéctica etic/emic que subyace al relato etnográfico.

La utilización como herramienta metodológica de los dibujos y las redacciones elaborados por los escolares de Zahara que, por su temprana edad, muestran una visión pre-lógica nos sitúa en el prisma del nativo. Por lo tanto, nos acerca a la formación del sentir comunitario que aporta una cuota significativa a la creación del “espacio turístico”. Por otra parte, la contribución del turista es enfocada a partir de la fuerza performativa que el deseo representa en la configuración de su subjetividad. Por último, y para completar este conjunto *rashomónico*, dirige su mirada a las fotografías del Proyecto Alcina inicial, afirmando que los zahareños de las instantáneas “están haciendo la cultura, no son la cultura”, y así admite y enfrenta de cerca el inveterado problema de la construcción del conocimiento teórico-científico de las ciencias sociales.

La obra finaliza con un sexto capítulo dedicado a “Conclusiones” y que se parece más a un repaso sintético de los avatares tanto teóricos como metodológicos que el autor ha venido encontrando en la elaboración de esta etnografía, que a un espacio específico donde se presenta un corpus de resultados y consecuencias derivados de la investigación. No obstante, hay una mención explícita a la relevancia mostrada por el turismo como laboratorio ideal para comprender la configuración de la realidad. Asimismo, en relación a su hipótesis inicial advierte dos incongruencias: la construcción de la categoría “turistas” como un todo homogéneo; y la confrontación de dos grupos: zahareños y turistas sin tener en cuenta las dos dimensiones de interacción existentes, a saber, el “yo-turista” frente al “ellos-zahareños”, y el “nosotros-zahareños” frente al “ellos-turistas”.

Resulta destacable que esta etnografía conserve gran parte de la fresca y visión actual de los estudios de comunidad en el ámbito turístico tras más de dos décadas desde la observación que tuvo lugar en la aldea sureña de Zahara de los Atunes. La distinción entre la realidad vivida y la realidad objetivada por la tradición viene marcada por la intersección del Turismo y su irrefrenable impacto en la dinámica existencial de las comunidades. Este contraste es el reflejo de un proceso que lleva a un lugar como Zahara a su transformación por la mediación de un “espacio turístico” compuesto por la interacción de las relaciones entabladas, vividas y sentidas por anfitriones y huéspedes.

BATJÍN, M. (1989): *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.

DÍAZ DE RADA, A. (2006): *Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la UNED.

LÉVY-BRUHL, L. (2003): *El alma primitiva*. Barcelona: Península.

PIAGET, J. (1976): *La construcción de lo real en el niño*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rafael Cruces Portales
Universidad Miguel Hernández de Elche

VVAA (2014): *El paisaje en la práctica de la ordenación del territorio. Análisis, propuesta metodológica y aplicación práctica a partir de los planes de ámbito subregional de Andalucía*. Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Consejería de Fomento y Vivienda, Junta de Andalucía. Secretaría General de Ordenación del Territorio. Universidad de Sevilla. Centro de Estudios Paisaje y Territorio, 386 pp.

Este prolijo trabajo contribuye de forma destacada a la extensa relación de aproximaciones técnicas y científicas a la temática del paisaje, aunque en este caso más en particular al paisaje como dimensión, valor y recurso territorial, donde ya resulta bastante inferior el número de aportaciones así orientadas y que, a menudo, adolecen de limitadas posibilidades de aplicación a diversos supuestos; orientaciones y capacidades de aplicación que, sin embargo, acomete de forma solvente el documento aquí reseñado. En efecto, la finalidad del mismo es tratar de dar respuesta a las dos siguientes grandes cuestiones: ¿Cómo puede contribuir la consideración del paisaje a un mayor y mejor desarrollo conceptual y metodológico de la ordenación del territorio?; y ¿de qué forma operacional puede incluirse la dimensión paisajística en los instrumentos formales de ordenación territorial de escala subregional?

Con una redacción precisa y en buena parte genuina, el trabajo es, también, un compendio exhaustivo de aproximaciones al paisaje, a sus métodos de estudio y a sus aplicaciones a partir de más de trescientas referencias bibliográficas y más de un centenar de textos legales y documentos de planificación de diversos alcances y escalas, si bien dotándolo de estructura secuencial muy dirigida hacia los citados objetivos. Además, se ejemplifica y comprueba la viabilidad de la propuesta a través de un trabajo riguroso y exhaustivo realizado en la comarca gaditana de La Janda.

Fundamentado en las directrices marcadas por el *Convenio Europeo del Paisaje* (CEP) y en la prestigiosa y contrastada metodología *Landscape Character Assessment* (LCA), el trabajo se hace asimismo eco de la *Estrategia de Paisajes de Andalucía* (EPA) y recorre documentos propositivos de gran incidencia o relevancia (*Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*, *Catálogo de paisajes de Cataluña*, diversos *Planes Subregionales de Ordenación del Territorio*...) para sustentar, de forma técnicamente acreditada, los planteamientos del trabajo, que ha sido gestado por un equipo multidisciplinar compuesto por más de una treintena de autores y colaboradores (funcionarios de la Administración autonómica en cargos de relevancia relacionados, de un modo u otro, con la ordenación de territorio y/o con el paisaje; consultores profesionales de diversas especialidades, así como investigadores, mayoritariamente adscritos a los departamentos de Geografía de la Universidad de Sevilla), con la dirección científica de F. Zoido, la coordinación técnica de M. Benavent, R. Mata y J. Rodríguez, y como investigadores principales A. Fernández y J.C. Rodríguez.

El documento se estructura en presentación, introducción y seis bloques temáticos. En la "Presentación" se incluye, entre otros aspectos tratados, una glosa del recorrido realizado por parte de la Junta de Andalucía en relación al paisaje y a la ordenación del territorio, donde se verifica una importante dedicación y preocupación por ambas dimensiones –no siempre adecuadamente interrelacionadas–, entre cuyos hitos cabe destacar, de un lado, la aprobación de la anteriormente citada EPA (2012) y, de otro lado, el POTA (2006) y diecisiete planes subregionales. Cabe asimismo destacar de esta presentación la referencia a los fundamentos conceptuales y metodológicos sobre los que se desarrolla el trabajo, a su vez ampliamente precisados en

cada una de las seis partes temáticas en las que aquel se articula. Más adelante, en el primero de los apartados que componen la “Introducción”, se muestran, de forma minuciosa y explícita, las indudables conexiones conceptuales, metodológicas y operacionales que existen entre paisaje y ordenación territorial. Aunque se reconoce que el paisaje como objeto de estudio interesa desde múltiples enfoques, en este trabajo se apuesta por insertar de forma expresa y bien sustentada epistemológicamente el tratamiento del mismo en la ordenación del territorio; máxime a partir de la formulación del CEP y de la promulgación de leyes autonómicas específicas tanto en dicha materia de ordenación del territorio (Andalucía y la mayoría de las CCAA), como en materia de paisaje (Valencia, Cataluña, Galicia), o bien a través de legislaciones estatales o autonómicas destinada a medio ambiente, patrimonio cultural, desarrollo sostenible de espacios rurales, etc. Cuestiones legales que se abordan con cierto detalle, y desde la promulgación de la Ley de Parques Nacionales (1918) hasta la actualidad, en el capítulo denominado “El reconocimiento jurídico del paisaje en España”, que culmina con una enumeración de aspectos que deben atender los instrumentos de ordenación territorial en relación al paisaje.

La Primera parte del documento (“El paisaje en instrumentos de planificación autonómica”) se articula en tres capítulos. En el primero de ellos, tras una alusión a precedentes de interés sobre la materia por parte de planes de escala supramunicipal (en particular, los *Planes Especiales Provinciales de Protección del Medio Físico*, formulados en Andalucía entre 1986 y 1987), se constata, a partir del estudio de 69 planes de ordenación del territorio de escala subregional puestos en marcha por las Comunidades Autónomas, que el paisaje apenas tiene relevancia en la mayoría de los mismos, que se aborda con dispares enfoques conceptuales y metodológicos y que presenta muy diferentes funciones propositivas. El análisis aún más pormenorizado de los planes realizados en la comunidad andaluza y otros dos exteriores seleccionados por la mayor implicación del paisaje en ellos (*Plan Territorial Insular de Menorca* y *Plan Territorial de las Tierras del Ebro*), evidencia asimismo que, salvo excepciones, el tratamiento del paisaje no está perfectamente asentado en la planificación territorial y que, en efecto, adolece de deficiencias o disparidades. A su vez, las determinaciones de los planes se dirigen sobre todo a cuatro cuestiones esenciales: la protección de áreas de paisaje, la protección de formas del terreno, la integración de las actuaciones urbanísticas en el territorio, así como la observación y disfrute del paisaje a través de la promoción de itinerarios, viarios paisajísticos, observatorios, miradores y adecuaciones recreativas. En el segundo capítulo, tras el análisis efectuado sobre diversos instrumentos de planificación y gestión de Espacios Naturales Protegidos, se verifica una “evolución progresiva desde una concepción estrictamente biofísica del paisaje hacia una mayor consideración de los aspectos antrópicos”; así como la incorporación de ciertas precisiones conceptuales contenidas en la CEP, o la generalización del establecimiento de unidades de paisaje. El tercer capítulo recoge las conclusiones derivadas del análisis de diversas *Iniciativas de Turismo Sostenible en Andalucía* y de algunos *Planes Territoriales Especiales de Ordenación Turística de las Islas Canarias*, dados los evidentes vínculos existentes entre turismo y recursos paisajísticos, concluyéndose que son recurrentes las alusiones al “paisaje” en el contexto de la planificación turística, si bien no siempre está adecuadamente conceptualizado.

La Segunda parte del documento, que lleva por título “Propuesta metodológica para la consideración del paisaje en la ordenación del territorio”, puede considerarse como la más enjundiosa por cuanto que propone un método concreto para la identificación, caracteriza-

ción, cualificación, integración y valoración o evaluación del paisaje, así como el *modus operandi* de la aplicación de los principios rectores del CEP y sus Orientaciones, particularmente las medidas de protección, gestión y ordenación, así como los objetivos de calidad paisajística, a integrar todo ello en los planes subregionales del ordenación del territorio. En definitiva, parte temática clave en el conjunto del documento, al ocuparse precisamente de establecer una metodología de aplicación en los planes venideros, con fundamento metodológico en la LCA y de acuerdo con las directrices de la EPA. En el capítulo inicial se enfatiza sobre la gran utilidad que ofrece el paisaje para la planificación, pues, entre otras posibilidades, “permite reconocer las buenas o malas prácticas que se desarrollan sobre el territorio y los aciertos y disfunciones en el uso del espacio”. En el epígrafe dedicado a “contextualización” se asevera que el reconocimiento de un territorio debe partir de su contexto suprascalar y colindante, desde el *Atlas de los Paisajes de España* y el *Mapa de los Paisajes de Andalucía* (referentes importantes y recomendados desde el documento aquí reseñado), hasta el ámbito en cuestión. En relación con el “análisis de los fundamentos y componentes del paisaje”, se especifica que el objetivo básico de esta fase consiste en la “identificación y la comprensión de los factores, procesos y elementos con mayor incidencia en la configuración de los paisajes presentes”. En el apartado sobre “identificación y caracterización” se acometen de forma profusa ambos conceptos claves. Cabe destacar la referencia que se hace al conjunto de variables básicas a utilizar en la identificación del paisaje, con elección diferenciada según ámbitos, desde los urbanizados, más dedicados a las distintas áreas construidas y sus parámetros (topografía, usos, alturas, aperturas, desarrollos, etc.), hasta aquellos otros más patrimoniales y culturales, en los que prevalece la preocupación por los atributos más expresivos y simbólicos (identidad, afectividad, amenidad, etc.). Respecto al proceso de caracterización, se definen las fuentes básicas de información para llevar a cabo este cometido, así como el reconocimiento paisajístico a través del trabajo de campo, precisándose el procedimiento operativo, a cuyo fin se aporta, además de una extensa y sistemática argumentación, un clarificador esquema metodológico general en el que se destacan los pasos claves de tal proceso de caracterización. Esta extensa parte del documento se centra seguidamente en el proceso de “cualificación y evaluación”, donde se refrenda que la cualificación se corresponde con un determinado contexto cultural y que forma parte del sentir de la población, lo que implica elucidarla a partir del proceso de participación pública. Por su parte, la evaluación paisajística aparece vinculada a la consideración de los posibles efectos sobre el paisaje de las dinámicas, procesos o actuaciones. A su vez, la evaluación del carácter de un paisaje (consistente en la valoración de su estado de integridad, de sus valores asociados y de su resiliencia), permitirá identificar sus características más sensibles a las posibles fluctuaciones (vinculándose a su fragilidad) y anticipar probables tendencias de transformación (vinculándose a su capacidad), para que sean afrontadas desde la planificación.

En las partes Tercera, Cuarta y Quinta del documento se desarrolla y aplica sistemáticamente, y a un caso real, la metodología planteada en los apartados precedentes. Así, en el primero de estos tres grandes bloques temáticos, denominado “Estudio paisajístico de un ámbito subregional: La Janda, Cádiz”, se inicia con una presentación geográfica de este espacio y, seguidamente, se aborda el estudio de su contexto paisajístico. Cabe apuntar que el apartado dedicado al análisis de visibilidad pone de manifiesto las principales recurrencias perceptivas del ámbito: desde el mar, desde los núcleos de población, desde las carreteras y

desde mallas homogéneas de puntos. Un siguiente epígrafe se detiene en los componentes culturales del paisaje, adentrándose en los principales hitos en el proceso de construcción histórica de la comarca, donde cabe destacar la inclusión de una tabla de síntesis, pero a la vez muy completa, denominada: “Etapas históricas y procesos configuradores de La Janda”. Asimismo se incluyen esquemas cartográficos de muchos de los procesos y elementos recabados. Un posterior epígrafe se ocupa de la dinámica paisajística, siendo de especial interés el apartado dedicado a las representaciones sociales y significados simbólicos ligados a la agricultura y la ganadería, afirmándose que “la ordenación y activación del paisaje debe incorporarlos como memoria y valor patrimonial de primer orden”. Esta extensa parte del documento se cierra con un apartado que se ocupa del análisis de los planes urbanísticos de los términos municipales que integran la comarca, así como su plan subregional (POT La Janda, 2011), en los que se ha tratado de identificar las determinaciones explícitas o implícitamente paisajísticas que contienen. En la parte definida como “Identificación, caracterización y percepciones sociales en el paisaje de La Janda”, resulta de particular relevancia el epígrafe orientado al estudio del carácter paisajístico de una serie de ámbitos identificados: el litoral, las campiñas –específicas y a la vez diversas– y las sierras. Más adelante, se afronta la cuestión de las percepciones y representaciones sociales, donde se pone de manifiesto que gran parte de los valores paisajísticos socialmente atribuidos al ámbito son compartidos y bastante coincidentes. A su vez, en el análisis de los principales conflictos y amenazas, se destacan los relacionados con la implantación de aerogeneradores, con la declaración del Parque Natural, con las urbanizaciones dispersas (y especialmente con la urbanización El Palmar) y con el tratamiento de las playas. Finalmente, en el apartado dedicado a la caracterización y cualificación de los tipos paisajísticos del ámbito, se seleccionan seis, que responden al criterio de representatividad e interés paisajístico, con objeto de ejemplificar el método de caracterización y cualificación propuesto. En la última parte centrada en el ámbito de referencia de La Janda, la definida como “Evaluación, diagnóstico, objetivos y criterios de actuación paisajística”, el primero de los apartados se ocupa de la evaluación de las características clave del paisaje y en él se efectúa una síntesis de elementos y procesos territoriales de alto significado paisajístico (actividades agropecuarias, “modeladoras históricas y gestoras del paisaje actual”; los valores y potencialidades paisajísticos de los bienes del patrimonio cultural; las implicaciones y conflictos derivados de la implantación de energías alternativas...). En un posterior apartado se diagnostican los seis tipos paisajísticos estudiados, identificándose los rasgos claves, los valores y recursos paisajísticos, así como los principales conflictos y amenazas. El tercer capítulo se dedica a los objetivos y propuestas de intervención paisajística, con especial atención a los “objetivos de calidad paisajística” planteados en el CEP, y que en este estudio se orientan hacia la salvaguarda, mejora y uso público de los valores de los paisajes del ámbito; enunciándose trece objetivos de calidad paisajística que debiera contener el POT de La Janda, así como los criterios de actuación a aplicar en cada uno de los seis tipos paisajísticos seleccionados.

La Sexta parte lleva por título: “Objetivos de calidad paisajística. Estrategia de actuación y recomendaciones para el estudio del paisaje en los Planes de Ordenación del Territorio”. Puede considerarse la más decididamente orientada al principal propósito del trabajo, ya que el estudio de paisaje proporcionará las claves necesarias para la elaboración de las determinaciones paisajísticas de los POTS e incide sobre una buena parte de las demás determina-

ciones. En la configuración de la estrategia general de intervención en el paisaje se propone que debe sustentarse en las siguientes cuatro líneas básicas de actuación: fijación de los objetivos de calidad paisajística en coordinación con la participación pública, definición de los recursos paisajísticos básicos para la ordenación del ámbito, orientación de las actuaciones y determinaciones para la integración y gestión de las actuaciones en el paisaje y determinación de los elementos que deben poner en valor los recursos paisajísticos.

Son asimismo de mucho interés los dos anexos que aporta el trabajo. En el primero de ellos (“Contenidos paisajísticos en la práctica de ordenación del territorio”) se realiza, en seis planes subregionales, una sistemática recopilación de normas y determinaciones relacionadas con el paisaje, clasificadas por temáticas y contenidos. En el segundo (“Agrupaciones residenciales en suelo no urbanizable”) se identifican 48 agrupaciones residenciales en el ámbito de La Janda, recogiendo diversas informaciones sobre características, funciones, equipamientos, etc., así como una ortofoto de cada espacio analizado.

Trabajo en definitiva muy exhaustivo y extenso (386 páginas en formato A-3 con textos a doble columna y la aportación de 81 imágenes, 128 figuras y 39 tablas, la mayoría de elaboración propia), riguroso, de carácter analítico y asimismo propositivo, que ofrece una excelente compilación del estado de la cuestión y una muy completa propuesta metodológica, que culmina con un decálogo de recomendaciones generales acerca del contenido que deben aportar los estudios de paisaje, “con el objeto de que se pueda ir configurando una metodología común de análisis y diagnóstico que permita contribuir a una más elaborada consideración del paisaje y su tratamiento propositivo en los planes de ordenación del territorio”. Asimismo se plantean estrategias de actuación tanto para la protección del paisaje, como para su gestión y ordenación, todo ello en cumplimiento de las directrices del CEP.

Admitiendo que el mayor valor de este trabajo reside, efectivamente, en su condición de guía metodológica a emplear para la adecuada integración del paisaje en los futuros planes de ordenación del territorio de escala subregional, no puede decirse, sin embargo, que la ejecución de tal metodología sea de fácil aplicación sin contar con un equipo amplio, pluridisciplinar y cualificado, además de disponer de abundante información documental, bibliográfica, cartográfica, etc., y requerir exhaustivo trabajo de campo y el empleo de SIG y otras herramientas digitales avanzadas. Así y todo, los resultados territoriales esperables de esa especial atención al paisaje merecen el esfuerzo.

Miguel Ángel Sánchez del Árbol
Universidad de Granada